

COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA
“COOMEVA”

PRIMER CONGRESO IDEOLOGICO DE COOMEVA

EJE TEMATICO No. 3

MODELO DE COOMEVA Y SU GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO

Tema: Compromiso Social y Desarrollo Cooperativo

COMPROMISO SOCIAL Y DESARROLLO COOPERATIVO EN COOMEVA

AUGUSTO ELIAS ANDRADE VELASQUEZ

FLORENCIA JULIO 2.012

COOMEVA Y SU FUNCION SOCIAL

Augusto Elías Andrade Velásquez.

Regional Cali, Zona Florencia. a.andrade|udla.edu.co. Celular 3156142355

1. RESUMEN

A lo largo de su existencia las cooperativas, entre ellas Coomeva, han hecho un gran aporte en el contexto social, al convertirse para los Asociados en una opción para solventar sus necesidades. En un escenario difícil como el colombiano, donde los niveles de desigualdad social son altos, la labor social del cooperativismo cubre en muchas ocasiones la tarea del Estado, lo que las lleva a aumentar las posibilidades de ofrecer una cobertura plena de las necesidades básicas de la población, más como propuesta económica y empresarial, buscando aplicar de la manera más coherente sus valores y sus principios que las fundamentan, llegando a construir una economía justa y solidaria, basada en la cooperación y no en la competencia, fortalecida por el trabajo y la comunidad y no por el capital y las cosas.

2. INTRODUCCION

Durante los últimos años el cooperativismo Colombiano, como movimiento integrador, ha mostrado grandes beneficios a las personas que se acercan a él en busca de soluciones puntuales y a múltiples necesidades insatisfechas que, por si solos, nos las pueden cubrir satisfactoriamente.

En esta nueva era de conflictos sociales, políticos, morales, éticos y de intolerancia, las cooperativas se convierten en una opción que permite reconocer un nuevo estilo de intervención en la sociedad; el de la participación en la gestión económica y social, en especial del sector solidario, sin dejar nunca el verdadero espíritu del cooperativismo, aquel que confía en el esfuerzo del aporte de personas que creen y están convencidas en que se puede pensar en un nuevo ciudadano, en una justicia verdadera y retributiva, aquella fuerza que es capaz de cerrar las grandes brechas que separan actualmente a las clases sociales, incluso, y que aportan con su filosofía, valores y misión a cubrir aquellas formas violentas de la sociedad actual.

En el transcurrir de los tiempos, Coomeva se ha adelantado a las necesidades sentidas de sus asociados, quisiera decir mejor, que ha identificado las angustias, sus deseos y ese anhelo participativo de servicio solidario, a quien debemos el haber desarrollado toda una serie de estrategias de alta dirección encaminadas a buscar aquel producto o servicio que se ajuste a satisfacer el deseo de sus asociados. Solamente al enumerar lo que en el momento ofrece resalta este hecho: apoyo financiero, educación, recreación y turismo, salud, protección, vivienda, desarrollo empresarial, etc.

Han sido muchos años de trabajo de dedicación, de perseverancia que han hecho posible, mediante la aplicación de la gestión cooperativa, mostrar al país y al mundo un nuevo modelo de desarrollo empresarial basado en el espíritu del cooperativismo, de la unión de voluntades, de sueños e imaginarios que permiten, hoy, ver una nueva realidad del significado evidente de la solidaridad y de ello dan fe muchas familias y quienes podemos expresar nuestra satisfacción por el cumplimiento de propósitos personales.

Si reflexionamos a manera de ejemplo: acceso a educación, a la salud, solidaridad, a los créditos de vivienda, consumo, vehículos, todos en una sola organización, y además, de ser gestor, usuario e inversionistas; es único y solamente se da en Coomeva, abriéndose paso sin demagogias, basado en sus principios y valores misionales que apalancan estos nuevos servicios para todas las personas que creemos en Coomeva y en el cooperativismo, practicando una verdadera democracia, la igualdad de derechos, de oportunidades, el respeto al hombre, a la libertad.

Coomeva siempre ha buscado de manera integral y con los diversos servicios que brinda a sus asociados la solución mancomunada de necesidades, de solidaridad social, la participación democrática a nivel nacional, poniendo en acción los principios y filosofías orientadores de Coomeva, aquellos que todos podemos ver cumplidos, y esto nos llena de satisfacción pues de verdad sienta las bases de que si es posible una nueva sociedad justa y solidaria y que todos anhelamos, es decir, la sociedad tiene y cuenta con un instrumento, la economía solidaria, para ponerla al servicio del hombre y de la sociedad misma.

3. EL COOPERATIVISMO Y COOMEVA

La Constitución Política establece en su artículo primero que la República de Colombia es un Estado Social de Derecho y, adicionalmente, recoge como uno de los principios

fundamentales del Estado la solidaridad entre las personas. La función social de las cooperativas encuentra su respaldo constitucional en el postulado contenido en el artículo 58 de la Carta, el cual señala entre otras cosas que: “El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad”. Se refuerza con el precepto contenido en el artículo 333, al establecer que el Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial (Constitución política colombiana.1.991).

Coomeva se integra, desde sus inicios, al cooperativismo como movimiento optativo en la construcción de un modelo económico y social incluyente y equitativo, que busca satisfacer necesidades básicas, no propiciar el consumismo, marcando así la diferencia con el sistema capitalista. También promueve la formalización y el emprendimiento a personas que individualmente no tendrían la posibilidad de crear una unidad empresarial.

Según el reporte anual de la Confederación de Cooperativas de Colombia de 2.010, existen cerca de 6.200.920 personas afiliadas al sector de la economía solidaria, reunidas en 10.866 organizaciones solidarias que se dividen en 8.533 cooperativas (78.5%), 2.060 fondos de empleados (19%) y 273 asociaciones mutuales (2.5%).

Del total de afiliados al sector de la economía solidaria, el número de afiliados a cooperativas equivale al 82%, esto es igual a 5.131.780 personas, a fondo de empleados es el 13.9%, es decir 862.398 personas y a fondo mutuales el 3.3% lo que equivale a 206.742 afiliados.

Es de destacar el número de empleos directos que genera el sector cooperativo, cuando se ha estimado en 139.703 de los cuales 45% son hombres y 55% son mujeres. Además las cooperativas de trabajadores asociados vinculan a 610.526 personas como trabajadores asociados, en consecuencia el total de empleos que generan es de 750.229.

Se considera que el movimiento solidario beneficia e impactan en 15.400.000 personas, es decir el 34% de la población del país. Las cooperativas están en 32 departamentos y en 674 municipios (Informe anual Fundecoop 2.010).

El cooperativismo es un ejemplo de iniciativa privada que aplica la justicia distributiva como fin último, en el marco de la libertad económica y la autogestión empresarial, en

el que los protagonistas principales son los Asociados y no el capital ligado a sus fines de lucro. En las cooperativas el capital es un instrumento, un medio del cual se vale un grupo de personas para satisfacer sus necesidades. Se trata de hacer lógica y real la fórmula: “propiedad personal repartida incluyente”, en contra posición de la propiedad capitalista: “propiedad individual concentrada excluyente”.

No cabe la menor duda, el movimiento cooperativo nacional, entre ellas Coomeva, frente a muchas alternativas participan activamente en el proceso de desarrollo de la región y del país, entendiéndose que en sus procesos, basados en la economía social, busca el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, por la característica de la democratización de sus ingresos, lucha contra la pobreza y además, genera empleo.

Rodrigo Marín Bernal muy bien lo expresa cuando dice que: “no es difícil, tampoco, reconocer la importancia de la función que desempeñan las cooperativas en la creación de empleo, en la lucha contra la inflación, en la canalización del ahorro popular, en la construcción de vivienda, en la extensión de la seguridad social, en la ampliación de la agroindustria y el mercado agropecuario, en el transporte público”. De esta manera se vincula directamente a los procesos económicos que pueden ayudar a superar la crisis y superar conflictos acudiendo a las ventajas y beneficios que presenta el movimiento cooperativo, aquel que aprovecha el desarrollo individual, aquel que utiliza las economías de escala, aquel que estimula una expansión democrática de la economía y de la sociedad, aquel que se afianza en la solidaridad humana y se fomenta la movilización de las energías sociales para la consecución de los objetivos comunes (Rodrigo Marín Bernal, 1987).

Coomeva desea, y hace un ingente esfuerzo logístico y económico, para reunirnos y reflexionar en su futuro, así mismo para recibir nueva información de especialistas y expertos en el movimiento cooperativo y las nuevas legislaciones, mediante la invitación de conferencistas internacionales, que de seguro aportarán elementos y conceptos de actualidad que permitirán a su dirigencia continuar con su labor, desde sus bases unidos a ellos, para luchar, para hacer de esta organización la mejor del país y que responda a los anhelos de cambio frente a nuevas necesidades de los asociados. Lo anterior permitirá fortalecer día a día los principios y los criterios de unidad con fundamento en la filosofía y en las doctrinas que sustentan su deber ser, de seguro

permitirá una nueva unidad de acción para desarrollar y evidenciar hechos concretos en beneficio del movimiento cooperativo nacional y mundial.

Coomeva es ahora un ejemplo de organización cooperativa, con una posición destacada en el ámbito nacional e internacional, que contribuye sustancialmente en el fortalecimiento del movimiento cooperativo y consecuente en su práctica con sus elementos doctrinarios, organizativos y un componente social y político inherente a su naturaleza filosófica, que lo compromete a ser artífice del desarrollo.

4. LOS DESAFIOS DE COOMEVA

No cabe la menor duda de los grandes desarrollos y avances que ella ha logrado. En la actualidad ha alcanzado un alto grado de madurez y proyección reflejado en la tendencia al crecimiento y ser parte de la integración cooperativa. Sin embargo se presenta a nuevos desafíos los cuales tiene que mirar con sumo cuidado.

a. EL SENTIDO SOCIAL

El primero, quizás de mayor cuidado, tiene que ver como manejar la concepción de organización – empresa, cierto es que como tal la lleva a obtener rendimientos económicos y a un alto grado de modernización empresarial; y la reflexión en este sentido es la de alejarse del espíritu mercantilista, de vender, del lucro, del beneficio económico como objetivo o razón de ser; y pensar seriamente en proyectarse como una verdadera organización con profundo sentido social, no basta con querer alcanzar una imagen basada en la productividad, de cooperativas que hablan de ingresos cuantiosos, pero no tienen cómo mostrar que han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados.

Coomeva tiene que aportar algo para cerrar la brecha que se encuentra en su entorno, reflejado por la injusticia social, cuando una minoría privilegiada concentra el poder de la economía capitalista frente a una minoría cada vez más creciente y sin oportunidades, que ven como día a día su nivel de vida se deteriora. No hay duda de que en el país la mayoría de su gente vive momentos difíciles producto de falta de objetivos sociales y verdaderamente humanos en el desarrollo económico, derivado del modelo materialista dominante que hoy maneja el poder en el mundo y, obviamente en

Colombia, poniendo al hombre dentro de una estructura económica, como el gran consumidor por excelencia.

Nos encontramos dentro de un modelo avasallante, que limita al hombre a vivir en plenitud, de desarrollar sus capacidades afectivas, espirituales y que pueda encontrar sentido a la vida. Es verdad, el panorama es complejo que nos invita a ser proactivos y a buscar el desarrollo social de la persona. Es una invitación a proponer nuevos caminos, a reflexionar en nuevas acciones que permitan transformar una realidad en otra, en pro del cambio social auténtico y animar a contraer compromisos organizacionales y empresariales que contribuyan a la solución de problemas que aquejan a un buen número de colombianos.

El establecimiento de la rentabilidad económica y la competitividad como criterios exclusivos de evaluación para cualquier empresa, representan una amenaza para el caso del cooperativismo, que por definición, quiere ser competitivo en la solución de problemas sociales y económicos de la sociedad a través de formas de cooperación. Contrario a estos postulados, en el documento Declaración de Calima aparece escrito textualmente lo siguiente: “De igual manera, nos responsabilizamos de un manejo transparente de COOMEVA y sus empresas haciendo valer los intereses colectivos sobre los individuales, buscando la mejor rentabilidad y estabilidad financiera y económica para ellas. ESA SERA NUESTRA MISION COOPERATIVA”, ¿será acaso el manejo de un modelo capitalista, prevaleciendo lo económico sobre lo social? Pienso que en Coomeva debe prevalecer la aplicación de sus valores y filosofías sociales a su eficiencia económica, no productividad, sino calidad en servicios, apoyados de la nueva tecnología, con procesos de profesionalización y capacitación cooperativa, como así lo exige la actual era moderna, sin necesidad de excluirse a si misma de la realidad en que se vive, esta obligada a perfeccionar su gestión en pro del bienestar social de las personas, sin que se le imponga la obligación de lograr la máxima rentabilidad, sobre la gestión democrática y los deberes de la solidaridad.

Existen elementos legales que permiten a Coomeva poder pensar en el interés social de los demás. El artículo 10 de la Ley 79 de 1.988 expresa que: “las cooperativas prestarán preferencialmente sus servicios al personal asociado. Sin embargo, de acuerdo con sus estatutos podrán extenderlos al público no afiliado, siempre en razón del interés social o del bienestar colectivo. En tales casos, los excedentes que se obtengan serán llevados a

un fondo social no susceptible de repartición”. Aquí está el elemento que invita a Coomeva a proponer planes para desarrollar la Función Social en su entorno para beneficio de la comunidad. Se podría pensar a nivel de la alta dirigencia crear un nuevo programa para participar en su medio que se llamaría FUNCION SOCIAL DE COOMEVA que tenga una fuerte influencia en el plano social, demostrando su eficiencia y capacidad de responder a esta exigencia y la que de seguro le deparará en el futuro. Coomeva es una empresa viable para muchas cosas más.

Por supuesto, y así lo entendemos, en Coomeva no hay utilidades sino excedentes cooperativos, los cuales se revierten en el bienestar de sus asociados y asociadas, mediante el retorno cooperativo y esto es lo que prioritariamente deben ser visibles para todos los que hacemos parte de Coomeva.

Coomeva no puede desconocer este campo social y económico dado su importancia vital para el desarrollo de las regiones y del país y no debe caer en el letargo que se logra, únicamente, con los éxitos económicos, ni tampoco a acomodarse a una realidad, que de pronto le implique perder su identidad, ser una empresa más que hace parte de un sistema económico lucrativo.

Coomeva hace parte de una organización empresarial de carácter democrático que debe competir en un entorno manejado por el modelo capitalista. En este sentido las cooperativas deben estar en capacidad de construir sus propios modelos de planeación y de gestión coherentes con la naturaleza democrática y solidaria de las empresas pertinentes al desarrollo de las comunidades. Es urgente, por decir lo menos, superar la aparente contradicción entre cooperativismo y empresa o eficiencia y éxito económico. Coomeva tiene el derecho, al igual que otras organizaciones, el derecho y la obligación social de ser exitosas, pero también tienen el imperativo categórico de ser organizaciones auténticamente sociales y democráticas.

Coomeva está llamada a seguir alimentado su compromiso social y comunitario, debe hacer entender que la diferencia no está en el precio, está en los valores agregados que hacen que los cooperados vean su cooperativa, no una ajena sociedad u organización que vende unos servicios, sino un grupo asociativo de personas que tienen unidad de intereses en la búsqueda de soluciones a sus necesidades, pues son simultáneamente

aportantes y gestores de su propio empresa, mediante la cual sueñan también en la construcción de una sociedad mejor.

b. EDUCACION COOPERATIVA

El segundo aspecto tiene que ver con la educación cooperativa integradora, que permita compartir, con la gran mayoría de asociados y asociadas, la mentalidad solidaria y a obrar en consecuencia.

El grado de supervivencia y desarrollo del movimiento cooperativo depende, en gran medida, de la educación de los asociados, de la dirigencia y de los funcionarios. Cuanto más compromiso con la misión y valores tengan el grupo de quienes hacen parte de ella, mayores serán las posibilidades de que su organización sea exitosa.

La educación cooperativa es un proceso largo que pretende construir capacidades y valores para actuar inteligentemente de manera clara en el movimiento cooperativo. Por lo anterior la necesidad de continuar brindando oportunidades a sus asociados de procesos pedagógicos que permitan generar y mantener al cooperativismo, como sector económico exitoso, como una opción segura de los procesos de mejoramiento individual y colectivo de la sociedad y del país, como lo expresa el documento modelo pedagógico: “por esto la formación integral de los asociados no se alcanza solo desde un modelo pedagógico especulativo y transmisionista de teorías e información, sino sobretodo desde una pedagogía de la reflexión sobre la propia acción transformadora que los asociados comparten con la comunidad, en la perspectiva de su propia formación”, además la educación cooperativa es fundamental para construir confianza, credibilidad, adhesión social, y capacidad operativa de los asociados, que les permitan asumir con liderazgo social las nuevas condiciones del desarrollo cooperativo.

Finalmente, Manuel Mariño, considera que: “Tomando en cuenta la importancia que tiene el liderazgo democrático en el ejercicio pleno de la gobernabilidad cooperativa, es necesario sensibilizar a los cuadros gerenciales y mandos medios, sobre la necesidad de contar con un perfil de líderes que practiquen y garanticen por medio de sus actos transparentes, un buen gobierno en sus organizaciones y así mismo poner en las agenda de discusión, la urgencia de que los cooperativistas y las cooperativas inviertan en la formación de los cuadros de reemplazo de los distintos espacios y niveles de

organización”. (Responsabilidad social empresarial y gobernabilidad. Manuel MARIÑO. Director regional de ACI).

5. CONCLUSIONES

1. El sector no se expresa en el sentido unitario que debía hacerlo, y se desdibuja la imagen de identidad que ante los demás sectores de la economía de nuestro país debe tener, generando interrogantes y dudas acerca de su existencia empresarial y social, inclusive filosófica.
2. Coomeva, al igual que el movimiento cooperativo del país, aparecen como una fuerza social dispersa, tratando de consolidar su propia integración con los productos o servicios que presta, pero en conjunto no logran hacerse reconocer como actores o interlocutores sociales frente al estado y las demás fuerzas socio – económicas del país.
3. Buscar la renovación e integración frente a los ajustes estructurales de nuevas políticas micro y macro económicas que imponen los modelos económicos reinantes, en la necesidad de incluir al cooperativismo como una forma mas activa y practica de organización solidaria y social, que permitan a la dirigencia reacciones concretas y positivas para encontrar su verdadera naturaleza, significado y las estrategias socio económicas propias del desarrollo cooperativo.
4. Para ser solución de la actual crisis, el sector solidario debe dedicar recursos a dos aspectos fundamentales, que le significarán ventajas competitivas: educación e innovación y el servicio social.
5. Fortalecer estrategias de integración e intercooperacion, que garanticen el mantenimiento y desarrollo de la identidad cooperativa y robustecer la prestación de servicios y beneficios a mayores sectores de la población Colombiana.
6. Apoyar a Confecoop en el papel protagónico de convertirse en motor de integración regional y nacional del cooperativismo del país en pro de su reactivación, crecimiento y consolidación.

6. RECOMENDACIONES

1. Liderar y desarrollar proyectos que permitan impulsar la Cooperativa en los sectores económicos y sociales, y mejorar la calidad de vida de sus Asociados.
2. Incentivar en los Asociados el uso racional del crédito y procurar la satisfacción de sus necesidades económicas, mediante la prestación de servicios financieros en condiciones favorables, en consonancia con las políticas definidas por la Institución.
3. Desarrollar programas de educación cooperativa y actividades que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de los Asociados, empleados y sus grupos familiares.
4. Fomentar y desarrollar Planes y Programas para el cumplimiento de la función social de Coomeva.

BIBLIOGRAFIA

Confecoop. Desempeño sector cooperativo colombiano 2.010.
http://www.confecoop.coop/images/stories/confecomunica/2012/1381/informe_anual_2010.

Constitución política colombiana.1.991.

COOMEVA. Plan estratégico 2.015. Declaración de Calima. Agosto de 2.010.

Mariño, Manuel. Responsabilidad social empresarial y gobernabilidad.